



Proyectos a escala regional

Región



Nodo
Reconquista

Sumario Región 1

Línea I - Territorio integrado

PROGRAMA Santa Fe Conectada y accesible

INFRAESTRUCTURA VIAL
DESARROLLO PORTUARIO Y FLUVIAL
RECONVERSIÓN FERROVIARIA
SISTEMA AEROCOMERCIAL Y AEROPORTUARIO
SANTA FE Y LA HIDROVÍA
SISTEMA MULTIMODAL DE TRANSPORTE.

Autovía Ruta Nacional 11
Consolidación de rutas transversales
Consolidación rutas provinciales 3 y 96s
Rehabilitación Puerto Ocampo y dinamización Puerto Reconquista
Conexión interprovincial Santa Fe – Corrientes
Reactivación Aeropuerto Reconquista

PROGRAMA Calidad ambiental

PLAN DIRECTOR DE SANEAMIENTO
PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS
MANEJO DE FLORA, FAUNA Y ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
CONTROL DE EFLUENTES Y SANEAMIENTOS DE CURSOS SUPERFICIALES
CONTROL DE USO DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

Plan de manejo integral de los Bajos Submeridionales
Plan de gestión de la cuenca forestal
Protección de recursos naturales
Plan de manejo del sitio RAMSAR Jaaukanigás

PROGRAMA Estado moderno y cercano

REGIONALIZACIÓN
DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DESARROLLO DE LAS AUTONOMÍAS LOCALES
GOBIERNO ELECTRÓNICO
REFORMA DEL SISTEMA JUDICIAL
NUEVO MODELO DEL SISTEMA PENITENCIARIO

Centro Cívico Nodo Reconquista - Escuela de Emprendedores
Centro Regional de Justicia Penal
Oficinas regionales de Justicia
Centro de Asistencia Judicial
Sistema Penitenciario - Región 1

PROGRAMA Proyección regional e internacional

INTEGRACIÓN REGIONAL: REGIÓN CENTRO - CRECENEA CODESUL -
MERCOSUR
REDES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Promoción de la integración mundial de la Región

Línea II - Calidad Social

PROGRAMA Educación, salud y cultura universales

EDUCACIÓN PÚBLICA Y DE CALIDAD
SISTEMA ÚNICO DE SALUD
ACCESO UNIVERSAL A LOS BIENES CULTURALES
RUTAS DE LA HISTORIA: RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO
HISTÓRICO Y CULTURAL

Mejoramiento de la infraestructura de la educación pública en todos sus niveles
Construcción y mejoramiento de las escuelas rurales
Plan de equipamiento de escuelas
Construcción Hospital Regional Reconquista
Construcción de nuevo Hospital en Las Toscas
Construcción de nuevo Hospital en Intiyaco
Construcción de Centros de Salud
Rutas de la Historia

PROGRAMA Seguridad, ciudadanía y convivencia

COMUNIDADES SEGURAS
CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA: ALEROS DE SANTA FE
TRABAJO DECENTE
PROVINCIA DE LOS NIÑOS
TERRITORIO JOVEN
CONVIVENCIA INTERGENERACIONAL
ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
RESTITUCIÓN HISTÓRICA DE LAS TIERRAS A LOS PUEBLOS ORIGINARIOS
FÁBRICAS CULTURALES
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
AGENCIA DE SEGURIDAD VIAL

PROGRAMA Agua como derecho y oportunidad

GESTION INTEGRAL DE LOS RECURSOS HÍDRICOS
SISTEMA PROVISIÓN DE AGUA POTABLE
PROGRAMA DRENAJES Y RETENCIONES
PROGRAMA DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGO HÍDRICO

Acueductos Noreste 2 y Noreste 3
Desarrollo ictícola y sistema de piscicultura

PROGRAMA Hábitat para la inclusión

PROGRAMA DE VIVIENDA
SANTA FE HÁBITAT
PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL
BANCO DE TIERRAS

Programa Arraigo Regional

LÍNEA III - Economía del Desarrollo

PROGRAMA Santa Fe emprende

IMPULSO Y FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS DE VALOR
APRENDER A EMPRENDER: FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA -
DIFUSIÓN DEL ESPÍRITU EMPRESARIAL - FOMENTO DE LAS PYMES -
CAPITAL PARA LA INNOVACIÓN
ESTÍMULO A LAS PRODUCCIONES EDITORIALES, DISCOGRÁFICAS
Y AUDIOVISUALES
INSTRUMENTOS DE PROMOCIÓN Y FINANCIAMIENTO AL DESARROLLO
SISTEMA DE GESTIÓN TURÍSTICA

Promoción de la cadena de valor de la caña de azúcar
Promoción de la actividad algodonera
Promoción de la ganadería
Desarrollo turístico regional
Plataforma Productiva Regional
Desarrollo forestal
Desarrollo de sistemas de producciones alternativas
Promoción de industrias complementarias para el transporte fluvial

PROGRAMA Integración de producción, ciencia y tecnología

SANTA FE INNOVA: INTEGRACIÓN I + D + i
SISTEMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
MARCA REGIONAL: DENOMINACIÓN DE ORIGEN

Centro Tecnológico Regional
Incubadora de PyMes

PROGRAMA Recursos energéticos

DESARROLLO INTEGRADO DEL SISTEMA ELÉCTRICO
COGENERACIÓN DE ENERGÍA
SISTEMA DE GAS POR REDES
PRODUCCIÓN DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS

Gasoducto del NEA
Incremento de la generación de energía eléctrica y cierre del Anillo Eléctrico
Desarrollo de sistemas bioenergéticos

PROGRAMA Redes para el desarrollo territorial

FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES TERRITORIALES
PÚBLICO – PRIVADAS
FOMENTO DE ASOCIACIONES INTERMUNICIPALES
TECNOLOGÍAS PARA LA COMUNICACIÓN

Promoción de cooperativismo
Fortalecimiento de las Asociaciones y Agencias de desarrollo regional
Consolidación del conurbano Avellaneda - Reconquista



Línea I Territorio Integrado

PROGRAMA Santa Fe conectada y accesible

■ PROYECTO Autovía Ruta Nacional 11

La Ruta Nacional 11 es el eje estructurador vial del noreste provincial, cuyo recorrido en forma paralela al valle aluvional del río Paraná despliega un verdadero potencial para el intercambio de productos de la región y de provincias vecinas a través de la Hidrovía Paraná Paraguay. La futura conexión vial Santa Fe – Corrientes transforma a la RN11 en una arteria estratégica para vincular la Hidrovía con el corredor bioceánico central.

Debido al notable incremento de los índices de siniestralidad vial como consecuencia del aumento de tránsito y de las condiciones insuficientes en las que se encuentra esta ruta nacional, este proyecto resultará en beneficio del mejoramiento de las condiciones de seguridad vial, aspecto relevante para alcanzar una movilidad segura de las personas en el territorio de la Región 1.

El proyecto de transformación en autovía consiste en la ampliación de la capacidad del corredor desde Santa Fe hasta el límite provincial con Chaco, sobre una extensión total de 441 km (de los cuales un 50% se desarrolla en esta región) mediante la construcción de una nueva calzada de dos trochas paralela a la existente, duplicando la capacidad de la RN11 actual.

Este proyecto deberá incluir controles parciales de acceso y la solución del atravesamiento de los centros urbanos de Margarita, Vera, Malabrigo, Berna, Reconquista-Avellaneda, Guadalupe Norte, Las Garzas, Arroyo Ceibal, El Sombrerito, Villa Ocampo, Tacuarendí, San Antonio de Obligado, Las Toscas, El Rabón y Florencia.

■ PROYECTO Consolidación de rutas transversales

La implementación de una red vial complementaria y alternativa a la existente posibilitará que el norte provincial tenga mejores condiciones de accesibilidad al territorio, situación que potenciará el desarrollo de los Bajos Submeridionales. Esta nueva estructura territorial permitirá la vinculación de la provincia de Santiago del Estero con la Hidrovía Paraná - Paraguay, lo que configurará a la Región 1 como un enclave estratégico de las comunicaciones regionales.

Las acciones necesarias para la configuración de esta nueva red vial consiste en:

- la pavimentación de la RP30 del tramo comprendido entre las rutas nacionales 11 (El Rabón) y 95 (Gato Colorado), en una longitud total de 200 km. Este tramo garantizará además la accesibilidad a las localidades de Villa Guillermina, Paraje San Juan, Arroyo La Muñeca y Los Amores
- la pavimentación de la RP31-RP32 del tramo comprendido entre las rutas nacionales 11 (Villa Ana) y 95 (Villa Minetti), en una longitud total 298 km. Este tramo garantizará además la accesibilidad a Santa Ana, Flor de Oro, El Algarrobal, Los Lapachos, Lanteri, Tres Bocas, Tartagal e Intiyaco.
- la pavimentación de la RP 40 del tramo comprendido entre la RP 83s y la RN 98 en una longitud total de 101 km. Este tramo garantizará además la accesibilidad a Ex Fortín Águila, Ex Fortín Chilcas, Tres Bocas y Ex Fortín Charrúa.
- la pavimentación de la RP 36 del tramo comprendido entre la ruta provincial 1 (Romang) y la ruta nacional 11 (Vera), en un longitud total de 44 km. Este tramo garantizará además la accesibilidad a las localidades de Colonia Sager y El Toba.
- la consolidación de la RN 98. Esta ruta que vincula las ciudades de Tostado y Vera a través de los Bajos Submeridionales, conforma actualmente el principal corredor transversal del norte provincial desde el sudeste santiagueño hasta la RN 11. Es necesario realizar tareas de mantenimiento.

■ PROYECTO Consolidación de rutas provinciales 3 y 96s

La consolidación de las rutas provinciales 3 y 96s resulta una acción estratégica para el norte provincial en el marco de un nuevo escenario de comunicación territorial para la Región 1 en el que las rutas transversales (RP30, RP31, RP32, RP40, RP36 y RN98) comuniquen Santiago del Estero y el noroeste provincial con esta región, la Autovía RN 11 pueda derivar con eficiencia el tráfico de escala interregional e internacional y la Hidrovía Paraná Paraguay cuente con terminales portuarias activas (Puerto Ocampo y Puerto de Reconquista).

El objetivo principal de la consolidación de estas rutas apunta a completar el esquema en red de la estructura vial regional apuntalando la comunicación de las localidades de la cuña boscosa, generando condiciones de accesibilidad a los Bajos Submeridionales y permitiendo la salida de productos del sur chaqueño hacia las rutas y los puertos regionales.

Para plasmar este objetivo es preciso consumir las siguientes acciones:

- Completamiento de la pavimentación de la RP3 del tramo comprendido entre la RN11 (Vera) y el límite con la provincia del Chaco con una longitud de 164 km. Este tramo vinculará longitudinalmente las rutas provinciales 30, 295s, 96s, 31, 83s, 98s, 87s, 40, 88s y 84s dando accesibilidad pavimentada a las localidades de Los Amores, Cañada Ombú, Golondrina, Intiyaco, Colmena, Garabato, Gauycurú. Este corredor vial se complementará con la reactivación del ramal ferroviario del Ferrocarril General Belgrano que corre paralelamente y conecta con Chaco. La obra tendrá un rol estratégico como interconector multimodal de escala regional.
- Pavimentación de la RP 96s del tramo comprendido entre la RP30 (Golondrina) y la RP40 (Nicanor Molinas) con una longitud de 80 km. Dicho tramo conectará las localidades de Golondrina, Tartagal, La Sarita y Nicanor Molinas.





■ **PROYECTO Rehabilitación Puerto Ocampo y dinamización Puerto Reconquista**

La ampliación de la frontera agropecuaria hacia el norte del país está requiriendo de vías de comunicación más económicas para darle competitividad al sector agrícola. La oportunidad de inserción regional que posee la Región 1 se fundamenta en la vinculación territorial a través de la Hidrovía Paraná Paraguay. Los puertos de Villa Ocampo y de Reconquista resultan estratégicos como opción de salida de la producción de las provincias del noroeste argentino.

- **Rehabilitación del Puerto Ocampo.** La Forestal Argentina instaló y operó Puerto Ocampo desde principios del siglo XX hasta 1960 aproximadamente. Al cesar la actividad de esa empresa se dismantelaron las vías férreas pero quedaron habilitadas las trazas sobre el terraplén para vehículos livianos. En una primera etapa se debe ejecutar un plan de obras básicas que asegure la vinculación terrestre desde Villa Ocampo a Puerto Ocampo, lo cual favorecerá la instalación de distintos emprendimientos que pueden comprender al turismo y las actividades productivas, asimismo permitirá la conexión vía acuática con la ciudad de Bella Vista y su área de influencia. Superada esta instancia y conforme los requerimientos, se deben concretar obras de infraestructura y servicios básicos para la instalación de un puerto barcero.

- **Dinamización del Puerto Reconquista.** Se encuentra en la ribera del río San Jerónimo a la altura del km. 950 de la Hidrovía, está conectado con el Ferrocarril Belgrano y con la red vial de la provincia aunque presenta problemas por el levantamiento de los ramales que llegan al puerto. Es un puerto para cargas generales sin operatoria de contenedores. La ampliación de la actual capacidad operativa del puerto de Reconquista depende en modo directo de la optimización y adecuación de las instalaciones existentes. Este ordenamiento permitirá captar el interés de inversores privados en la radicación de diversos emprendimientos como astilleros, talleres de reparaciones navales y otros servicios. Será también de suma importancia un estudio que determine la viabilidad del dragado del riacho de acceso a la vía troncal del río Paraná, esta medida propenderá al incremento de tráfico del puerto tanto para barcasas, barcos de bajo porte, movimiento de contenedores, etc.

■ PROYECTO Conexión interprovincial Santa Fe-Corrientes

Una vinculación vial entre las provincias de Santa Fe y Corrientes consolidará el desarrollo de una vasta zona que comprende el norte de Santa Fe, este de Santiago del Estero, sur de Chaco, sur-oeste de Corrientes y noroeste de Entre Ríos. El principal polo de desarrollo de esta zona es el de Reconquista – Avellaneda – Goya, pero además involucra a la región frutihortícola de Bella Vista y al polo industrial Las Toscas - Villa Ocampo. La producción industrial del norte provincial se ha consolidado a partir de los aceites vegetales de soja, girasol y algodón, complementados con la metalmecánica - química, que aportan a los campos de la zona los agroquímicos, fertilizantes y maquinaria para laboreo y las curtiembres y los ingenios azucareros en el extremo norte de la provincia de Santa Fe.

Esta obra permitirá reducir los costos de transporte y producirá un alto impacto en la economía regional, a partir de la complementación entre ambas provincias.

La vinculación entre Santa Fe y Corrientes demandará 36,5 km. de terraplenes y 4.8 km. de puentes y viaductos, totalizando una longitud de 41.3 km, capturando parte del tránsito que actualmente utiliza el puente Gral. Belgrano (TDMA 14.000 veh/día) y el Túnel Subfluvial (TDMA 8.500 veh/día)

La obra se divide en tres etapas. La primera comprende la ejecución de 14km de terraplén y 25km de canal entre la RN 11 y el río Los Amores. La segunda etapa de la obra contempla la ejecución de 25km de terraplén entre el río Los Amores y el río Paraná. La tercera etapa comprende el cruce del río Paraná mediante el puente principal de 3km de longitud

■ PROYECTO Reactivación Aeropuerto de Reconquista

Esta estación aérea se encuentra a 7 km. al sur de Reconquista en terrenos de la III Brigada de la Fuerza Aérea Argentina, cuenta con una aeroestación de 700 m² y se encuentra concesionada actualmente a Aeropuertos Argentina 2000. Posee dos pistas de hormigón, una de 1.250 metros de longitud x 35 metros de ancho y la otra de 2.800 metros de longitud x 50 metros de ancho.

El objetivo es integrar este aeropuerto con el resto de las aeroestaciones regionales con condiciones de operatividad, de accesibilidad y de seguridad para servicio de pasajeros y de cargas. Esto habilitará la conformación de una red aerocomercial provincial integrada que permita establecer vuelos regulares de manera sostenible como proyección hacia los tráficos nacionales e internacionales, a través de un aeropuerto que indistintamente podría ser Sauce Viejo y/o Rosario.



PROGRAMA Calidad ambiental

■ PROYECTO Plan de manejo integral de los Bajos Submeridionales

Las obras de canalización y el notable incremento en los últimos años de las sequías en la región están amenazando al ecosistema de humedales de los Bajos. Es por esto que se debe diseñar una estrategia de acción basada en la estructura y función de los ecosistemas de humedales, potenciando sus características propias, evitar el cambio de uso del suelo y propender al mantenimiento de los ciclos del agua de acuerdo a las características propias del ecosistema, evitando modificaciones profundas.

Se desarrolla una estrategia integrada multisectorial coordinada con áreas de la producción, dentro de la cual se ha constituido un foro para el abordaje integral de la problemática de este ecosistema. En este contexto se impulsa el reconocimiento de las características propias de los Bajos de manera de respetar la estructura y función originales, potenciando el uso de los recursos naturales propios del lugar o la adaptación de otros introducidos que sean compatibles con la dinámica propia del sistema.

Par esta estrategia se cuenta con vasta información que permite rediseñar las intervenciones y se promueve la restauración de las características propias de los Bajos, en muchos casos perdida o altamente modificada por intervenciones antrópicas inadecuadas que no han contribuido a una mejora en la calidad de vida de los habitantes de la región.

Los objetivos de este proyecto son:

- Generar condiciones que posibiliten el desarrollo humano, una ocupación equilibrada del territorio y el desarrollo de actividades socio-económicas adaptadas a las limitaciones físicas y dinámicas naturales, imperantes en la región

- Mitigar los impactos ambientales nocivos.
- Recuperar la capacidad de almacenamiento de agua, dado que éste es un elemento vital.
- Promover el desarrollo de esquemas productivos adaptados a las condiciones naturales del sistema, caracterizado por la variabilidad climática y la fragilidad.
- Preservar el ecosistema y restaurar los factores y procesos degradados.

El desarrollo del proyecto contempla las siguientes acciones:

- Planificación de la intervención mediante la ejecución de estudios interinstitucionales e interdisciplinarios.
- Desarrollo de actividades de extensión.
- Formulación de programas y proyectos, desde la perspectiva de manejo y aprovechamiento integral, priorizando la aplicación de medidas no estructurales.
- Estudio y evaluación de impacto ambiental de programas, proyectos y obras.



■ PROYECTO Plan de gestión de la cuenca forestal

Es el trabajo integrado para el manejo de los ecosistemas forestales mediante criterios de ecología de paisaje, corredores biológicos, protección de cuencas hídricas y participación de la comunidad en el diseño e implementación de proyectos con respeto por el bosque, enmarcados en el criterio de Desarrollo Sustentable Local en el marco de la aplicación de la ley nacional N° 26331.

Se desarrollará una zonificación del monte nativo en línea con lo dispuesto por la ley nacional a los efectos de contar con un mapeo del estado de los bosques que contribuye a su caracterización para implementar mejores prácticas de manejo. A tal efecto se ha comenzado a efectuar un relevamiento del territorio provincial con especial atención en los ecosistemas forestales, que se vuelca en un mapa a escala 1:250.000. Este mapa se completa con varias capas de información que permite categorizar como intangible, áreas sin posibilidad de intervención, intervenciones con limitaciones (permite implementar planes de manejo monitoreados), y sin valor para la conservación (se puede intervenir sin plan de manejo).

Este trabajo proveerá de una herramienta fundamental para el mejor conocimiento de los ecosistemas forestales y la posibilidad de implementar planes de manejo a los efectos de introducir criterios de sustentabilidad en las intervenciones orientadas al uso y producción derivadas de la masa boscosa.

También se optimizarán las tareas de fiscalización y control para la detección y sanción en casos de incumplimiento de la ley 26331. Se efectuarán talleres abiertos o por sectores a los efectos de difundir y promover el alcance de los criterios de manejo del bosque nativo y la aplicación de la ley.



La gestión forestal incluye el plan de arbolado para toda la provincia en espacios públicos. Dentro de los planes de trabajo con especies arbóreas, se avanza en el plantado de distintas especies adecuadas a la forestación urbana y de espacios públicos que contribuyan a cumplir el objetivo del lema del proyecto “un árbol

para cada santafesino”. El trabajo se basa en un fuerte componente participativo, mediante el cual las tareas de implantación y cuidado de los árboles involucrarán, en forma creciente, a entidades de bien público, ONGs, comunas, municipios, etc. De esta manera la comunidad toda tiene la posibilidad de obtener árboles, pero aporta con su cuidado y mantenimiento en un trabajo integrado.

■ PROYECTO Protección de recursos naturales



Se propone el fortalecimiento de las acciones específicas tendientes a mejorar las prácticas de evaluación, planificación y uso de los Recursos Naturales sobre todo orientado a los recursos forestales, pesquero, hídricos y de ecosistemas marginales a los cuales aplicar Cuentas Patrimoniales para propender el uso sustentable de estos recursos.

Para ello se aplicarán metodologías de Ecología del Paisaje, Restauración de Ecosistemas, Ordenamiento Territorial Ambiental y Evaluación Ambiental Estratégica con inclusión de mecanismos específicos de Educación Ambiental.

Se llevarán adelante trabajos de investigación tendientes a mejorar el nivel de información disponible y aplicable a mejores planes de manejo: se analiza el recurso pesquero en las distintas cuencas hídricas estableciendo el estado de las poblaciones de peces y la calidad de agua en sus ambientes. La información obtenida será aplicada a la propuesta de nuevas áreas para la protección de las zonas de cría y análisis de las prácticas extractivas con el fin de mejorar el estatus poblacional e introducir nuevas pautas para la sustentabilidad del recurso.

En materia forestal el estudio del territorio cuenta con un trabajo sistematizado para la zonificación de la Provincia y el establecimiento de mejores planes de manejo.

Las intervenciones relacionadas a otros recursos se analizan desde la perspectiva de Cuentas Patrimoniales que constituyen una metodología tendiente a identificar y cuantificar los valores totales de los recursos de un ecosistema y su aplicación a planes de manejo que se basen en la sustentabilidad, con fuerte participación de las comunidades locales en el uso de las potencialidades locales.

■ PROYECTO Plan de manejo del sitio RAMSAR Jaaukanigás

Este extenso sector, 492.000 hectáreas de ríos, lagunas, pastizales, bosques ribereños e islas de la planicie de inundación del río Paraná medio, fue designado como sitio Ramsar N°1112, el 10 de octubre de 2001. Esta designación lo incorpora a la convención relativa a los humedales de importancia internacional, firmada en la ciudad de Ramsar, Irán, el 2 de febrero de 1971.

La coexistencia de numerosos hábitats acuáticos y ambientes asociados, y la importancia del sistema hidrológico que representa, lo convierten en una de las áreas de mayor biodiversidad de la Argentina. En función de esta gran diversidad se avanza en la elaboración de los planes de manejos más adecuados a la categoría de conservación que recomienda la convención Ramsar.

Distintos proyectos de trabajo e investigación contribuyen al inventariado de las condiciones ambientales y aportan la información necesaria para establecer pautas de sustentabilidad en las diferentes intervenciones que se llevan adelante en el área. El desarrollo de actividades de difusión y capacitación, algunos mediante material impreso y otros mediante instancias presenciales para el intercambio de ideas y opiniones facilitan la necesaria construcción de consenso para avanzar en los objetivos planteados.

El objetivo de este proyecto es el fortalecimiento institucional del Comité Intersectorial de Manejo del sitio, promoviendo las acciones tendientes a consolidar e implementar efectivamente el Plan de Manejo del área, ecosistema fundamental en la conservación global y el uso sostenible de la biodiversidad.

PROGRAMA Estado moderno y cercano

■ PROYECTO Centro Cívico Nodo Reconquista Escuela de Emprendedores

En el marco del proceso de regionalización y descentralización del Estado provincial, el Centro Cívico de la Región 1 estará emplazado en el Nodo Reconquista.

La disposición de su construcción respetará el criterio de fácil accesibilidad, localizándose preferentemente sobre el corredor regional que conforman la Ruta Nacional 11 y la Ruta Provincial 1. La selección de esta localización se fundamenta en el objetivo de evitar la concentración de actividades en las áreas centrales, desarrollando un proceso de transformación urbana que permita potenciar alguno de los ejes estructurales del nodo y la vinculación entre éste y la región.

El Centro Cívico permitirá que los ciudadanos de las 37 localidades que conforman la Región 1 puedan acceder de manera mucho más rápida y eficiente a los servicios descentralizados del Estado provincial, y puedan disponer de un ámbito público jerarquizado en el cual desplegar actividades fundadas en la participación y el consenso entre actores (asambleas, reuniones, eventos culturales, etc.). Asimismo, el Centro Cívico será el espacio de encuentro de las instituciones regionales, públicas y privadas, con el objetivo de acordar y planificar las principales líneas estratégicas para el territorio.

La Región 1 es un territorio donde los pequeños y medianos emprendimientos multiplican las oportunidades y -a partir de ellas- el dinamismo societal. En este sentido, la Escuela de Emprendedores que funcionará en el Centro Cívico del Nodo Reconquista buscará promover la capacidad de los ciudadanos para concebir ideas caracterizadas por la innovación y ponerlos en vinculación con los medios necesarios para concretarlas.

■ PROYECTO Centro regional de Justicia Penal

En el marco de la reforma del sistema de enjuiciamiento penal, se construirán nuevos edificios en los cuales se tramitará exclusivamente la cuestión penal. Este modelo edilicio incorpora nuevos andamiajes que remiten a la necesidad de espacios físicos novedosos para la puesta en práctica del Código Procesal penal, y adecuados a las exigencias del juicio oral y público, que se desarrollará en salas de audiencia.

■ PROYECTO Oficinas regionales de Justicia

Asistencia y Control Pos-penitenciario: destinada a la población que sale de la cárcel, a quienes tienen prisión domiciliaria, condena condicional, sometidas a probation, etc. Este proyecto busca reforzar las tareas de control y asistencia.

Justicia Penal Juvenil: en el marco de las leyes vigentes sobre el tema, este espacio brindará servicios a esta población, orientando su actividad hacia el fortalecimiento de programas que no afecten la libertad ambulatoria de los jóvenes.

Mediación: Espacio que apunta a la recomposición del conflicto víctima-victimario mediante nuevas técnicas que salgan del ámbito judicial.



■ PROYECTO Centro de Asistencia Judicial

Los Centros de Asistencia Judicial (CAJ) tienen por objeto informar y orientar a los consultantes sobre los derechos que lo asisten y las vías institucionales para hacerlos valer, promover la resolución de conflictos por medios no adversariales, brindar asistencia integral a las víctimas de delitos y brindar asistencia profesional para actuar en los litigios de sus causas a quienes encuadren en los parámetros de la presente reglamentación; todo ello con el fin de contribuir al igualitario acceso a la justicia de todos los habitantes de la Provincia de Santa Fe.

En cada CAJ podrán funcionar las siguientes oficinas: Oficina de Admisión y/o Derivación, Oficina de Atención a la Víctima, Oficina de Asistencia Jurídica No Penal y Oficina de Análisis y Proyectos referidos al Acceso a la Justicia, dichas oficinas dependen de la Dirección Provincial de Acceso a la Justicia y Asistencia Judicial, sin perjuicio que las demás áreas que en el futuro se estime conveniente crear. También podrá funcionar en cada CAJ una Oficina de Mediación Penal.

■ PROYECTO Sistema Penitenciario - Región 1

La creación de nuevos espacios penitenciarios no contradice el objetivo central de revertir el crecimiento de población detenida en la provincia, sino que se fundamenta en la necesidad de producir mejoras de fondo en las condiciones de vida de quienes ya se encuentran privados de su libertad, y en la necesidad de reemplazar el encierro en los espacios policiales - en la mayoría de los casos, acompañado de situaciones inhumanas y degradantes, y bajo la modalidad de "jaula" o mero depósito.

Por consiguiente, se buscará que las ampliaciones o construcciones de unidades penitenciarias generen ámbitos que posibiliten la reducción al mínimo de las consecuencias nocivas derivadas de la privación de la libertad y que, al mismo tiempo, garanticen a partir de su disposición físico-ambiental el establecimiento de un contexto afín al principio de la reivindicación de derechos de los detenidos. Asimismo, las condiciones de dichos ámbitos deberán asumir todos aquellos

rasgos que permitan una revalorización efectiva de la labor del trabajador penitenciario.

En el marco del nuevo modelo del Sistema Penitenciario, se prevé en la Región 1 la ampliación de la Unidad Penitenciaria 10, con el objeto de adicionar 100 plazas (en celdas individuales) a su capacidad ya instalada. La Unidad Penitenciaria 10 se encuentra ubicada en el paraje Santa Felicia, y aloja población masculina.



PROGRAMA Proyección regional e internacional

■ PROYECTO Promoción de la integración mundial de la Región

Las redes de cooperación y vínculos internacionales habitualmente sostenidos con el mundo, dependen generalmente del espíritu local para integrar su economía o sistemas culturales con otras regiones del planeta. La promoción conjunta de la región con el exterior, busca potenciar esas acciones individuales procurando que el mundo pueda identificar el entorno regional y ampliar las oportunidades de negocios, cooperación técnica empresaria, vínculos científicos y la realización conjunta de programas culturales, entre otros. La premisa es incorporar del mundo lo mejor para la región y darle al mundo un aporte de distinción regional.

Uno de los aspectos fundamentales para promover esta integración es abrir oportunidades para que los líderes, empresarios, investigadores y todo profesional de la región puedan abrirse paso al mundo conociéndolo y conviviendo en otras culturas y regiones del planeta. Será importante el desarrollo de pasantías y viajes técnicos de aprendizaje al exterior, como así también la aplicación regional de todo programa de cooperación internacional vinculado a las temáticas estratégicas de la región. De suma relevancia será trabajar la inserción de los jóvenes en estos programas y proyectos, en sintonía con una nueva forma de comprender la cultura planetaria que no solo comercia y desarrolla patentes sino que también promueve y comparte valores.



Línea II Calidad Social

PROGRAMA Educación, salud y cultura universales

■ PROYECTO Mejoramiento de la infraestructura de la educación pública en todos sus niveles

El desarrollo de la educación pública requiere de una adecuada infraestructura que garantice que las acciones educativas transcurran en espacios habitables y amigables. Para esto es necesario proveer de una infraestructura adecuada que consolide la oferta educativa de la región.

De acuerdo a un diagnóstico ajustado a los requerimientos y necesidades de la región se acondicionarán los edificios escolares existentes y se construirá en aquellos lugares donde se encuentre una notable vacancia posibilitando la consolidación de infraestructura que responda a las necesidades locales.

Se prevé la creación de 13 nuevas escuelas secundarias, la construcción del Edificio del Instituto Superior en Reconquista, la ampliación y mejoras de 29 escuelas primarias y secundarias y la construcción de 12 nuevos edificios escolares.

■ PROYECTO Construcción y mejoramiento de las escuelas rurales

La Educación Rural se despliega en un territorio donde se debe garantizar el cumplimiento de la escolaridad obligatoria atendiendo a las particularidades de la población de la región. En este sentido, mejorar las escuelas rurales ya existentes y desarrollar un plan de construcción para atender a la población que habita las zonas rurales es un desafío para los próximos años.

Para esto se propone asegurar la educación pública en la región implicando el acondicionamiento de la planta existente, la relocalización de los establecimientos a los efectos de dar cumplimiento a la obligatoriedad de la educación secundaria y la construcción de albergues en los casos que se requieran. Este proyecto propone la creación de 25 escuelas en contextos rurales.

■ PROYECTO Plan de equipamiento de escuelas

Las tareas pedagógicas requieren de ambientes adecuados así como de recursos materiales y didácticos que faciliten el trabajo áulico e institucional, para esto se propone equipar adecuadamente las escuelas en todos los niveles y modalidades de la región.

Se procederá a generar intervenciones sistemáticas de renovación y rediseño del equipamiento escolar proveyendo del mismo de acuerdo a las demandas de la región. En particular, se hará hincapié en las cuestiones informáticas, construyendo aulas específicas y equipadas con la tecnología necesaria. Además se prevé la conexión a Internet en todas las escuelas de la región en el corto plazo.

■ PROYECTO Construcción de Hospital Regional Reconquista

La red integrada de todos los niveles de atención en salud, constituye un elemento clave para la gestión de un modelo que sea equitativo, solidario y eficiente.

Dentro del tercer nivel de atención se encuentran efectores de alta y de mediana complejidad. El Hospital Regional de Reconquista será de alta complejidad ya que estará preparado y equipado con moderna tecnología lo que permitirá abordar la resolución eficiente tanto en el diagnóstico como en el tratamiento de patologías complejas dentro de la región.

Se prevé la construcción de un hospital que responda a las particularidades de acuerdo a la población que atiende y a las condiciones climáticas y del territorio. El proyecto comprende también la relación con vías de comunicación de la ciudad y la región e integrando el edificio a espacios verdes.

En particular, el Hospital Regional de Reconquista esta proyectado como un sistema abierto y predominantemente horizontal de 130 camas organizado por cuidados progresivos del paciente. Incluye espacios para consulta externa, hospital de día, laboratorio, diagnostico por imágenes y guardia. Contará con áreas de maternidad-neonatología y pediatría, cirugía y áreas de cuidados mínimos, cuidados intermedios y cuidados críticos. Estará equipado con alta tecnología y recursos humanos especializados tanto para el diagnostico como el tratamiento.

■ PROYECTO Construcción de nuevo Hospital en Las Toscas

Entre los hospitales del tercer nivel se identifican los de mediana complejidad que están preparados para una atención con buen nivel de diagnostico y resolución de patologías que no requieren una cama de complejidad.

La situación actual del hospital existente, muestra una estructura obsoleta y con poca capacidad de dar respuesta a los requerimientos de la red de salud.

Asimismo, su reacondicionamiento es similar en costos a la construcción de un nuevo efector preparado y adecuado para el nuevo sistema de salud planificado.

Para esto, en la ciudad de Las Toscas se ha planificado la construcción de un hospital con buena capacidad de resolución en el diagnóstico. Es una construcción de 2000 m2 aprox. que incorpora construcción y nuevos espacios físicos al actual.

Este hospital estará organizado en cinco conjuntos funcionales.

Área Pública: sala de espera, admisión, farmacia, enfermería, consultorios, odontología

Guardia: capacidad de resolución de mediana complejidad y de derivación de patologías complejas – salas de consulta – salas de procedimiento e internación transitoria.

Diagnóstico: laboratorio e imágenes

Internación: 12 a 16 camas de baja complejidad.

Por último, cuenta con espacios para servicios de apoyo.



■ PROYECTO Construcción de nuevo Hospital en Intiyaco

Se propone la construcción de un hospital de baja complejidad, que esta preparado para una atención con buen nivel de diagnostico y resolución de patologías y que no requieren camas de alta complejidad.

La zona requiere de un efector de salud preparado para la atención de este tipo, y que pueda integrarse a la red integral de atención en salud.

Se parte de la situación actual, en la cual el hospital existente tiene problemas estructurales y funcionales.

Este hospital estará organizado en cinco conjuntos funcionales.

- Área Pública: sala de espera, admisión, farmacia, enfermería, consultorios, odontología
- Guardia: capacidad de resolución de mediana complejidad y de derivación de patologías complejas – salas de consulta – salas de procedimiento e internación transitoria.
- Diagnóstico: laboratorio e imágenes
- Internación: 12 camas de baja complejidad.
- Por último, cuenta con espacios para servicios de apoyo.

■ PROYECTO Construcción de Centros de Salud

La red de atención responde a la estrategia de jerarquizar la Atención Primaria de la Salud (APS) lo que significa centrar la organización en las necesidades poblacionales. Esto implica generar un nivel de proximidad más fuerte con los problemas regionales, tendiendo además a transmitir al resto de la red el conocimiento acerca de las necesidades de la población a cargo de los efectores de atención primaria. Se constituyen en el primer nivel de contacto con los ciudadanos y se procura darle nivel de resolutividad y capacidad de gestión. Además se conformará un modelo de atención singularizado en el cual cada equipo técnico tenga una población a cargo.



Por esto, y en el marco de la conformación de la red de atención en salud, y por ser esta región una de las que presentan más carencias, se propone la construcción de 23 centros de atención de salud. Ya está planificada la construcción en las siguientes localidades: Vera, Arroyo Ceibal, Paraje Las Claritas, Villa Ana, Avellaneda, Los Jacintos, Margarita, Romang, El Rabón, San Antonio de Obligado, El Arazá, Villa Ocampo y 3 (tres) en Reconquista.

La propuesta es contar con prototipos flexibles, adaptables al sitio, y resueltos constructivamente con tecnología local, acorde a su implementación y mantenimiento posterior.

■ PROYECTO Rutas de la Historia

En todo el territorio de nuestra provincia existen localidades de profundo valor simbólico para la historia nacional y regional. En ellas, sus pobladores fueron construyendo, de generación en generación, una memoria colectiva que ha permitido la recreación cotidiana de la identidad de pueblos y ciudades. Con el proyecto Rutas de la Historia, se busca revalorizar estas localidades, sus edificios y lugares representativos y su impacto en el imaginario social.

En esta región, localidades como La Gallareta, Villa Ana y Villa Guillermina, núcleos centrales de la historia de “La Forestal”, se constituyen como fuertes referencias del pasado social y político y económico de nuestra provincia. Además, en Villa Ocampo, Paraje San Vicente, Paraje Las Mercedes, Tacuarendí, San Antonio de Obligado y Las Toscas es posible reconocer elementos de importancia histórica – patrimonial, de origen industrial, religioso y de fortines de avanzada.

PROGRAMA Seguridad, ciudadanía y convivencia

■ PROYECTO Programa Arraigo Regional

La noción de “arraigo” está relacionada con la identidad, con la tierra, con la idea de vivir donde habita la historia de un individuo o de un pueblo. Por oposición, el desarraigo es una imposición, una obligación generalmente relacionada con la supervivencia y el alejamiento del territorio donde se ha construido aquella identidad.

El programa de Arraigo Regional procura garantizar el derecho a la libertad de elegir dónde cada ciudadano de la provincia de Santa Fe quiere construir su destino individual y colectivo.

Las líneas de acción promueven el desarrollo territorial que incluye la idea de “Nueva Ruralidad”, gestar una iniciativa experimental y educativa para jóvenes en un pequeño pueblo o paraje de la región, que permita incorporar en ellos la noción de arraigo y aventura emprendedora. Esta iniciativa se vincula con la posibilidad de ofrecer a los jóvenes de toda la provincia, el país o del exterior, un espacio vivencial que promueva en ellos el sueño de emprender en sus lugares de origen. Podrá funcionar como un "pueblo educativo" gestionado por jóvenes y para jóvenes, acompañado por profesionales en diversas áreas temáticas bajo un sistema de pasantías o instalación temporal por un período de seis meses.

En este sentido, el arraigo no sólo está relacionado al medio rural sino que incluye ámbitos donde la distancia rural-urbano se achica haciéndose imposible trazar una línea divisoria debido a su interdependencia institucional, económica y social.

Esta propuesta implica el trabajo territorial conjunto de varias áreas del Estado, se debe comprender como un proceso de transformación desde lo personal y como actividad profesional, donde las iniciativas de emprendedoras y de superación se encuentran con la construcción de nuevos modelos sociales e institucionales, donde la interacción y concertación de los actores locales y los espacios de cooperación jugarán un rol fundamental en su desempeño tendiente a incrementar las oportunidades de los jóvenes para acceder al derecho del arraigo.

PROGRAMA Agua como derecho y oportunidad

■ PROYECTO Acueductos Noreste 2 y Noreste 3

El 23% de la población de la región carece de provisión de agua potable, situación agravada en las localidades más alejadas al río.

La implementación de acueductos prevé llegar a cada localidad para satisfacer tanto en calidad como en cantidad las necesidades de consumo humano y las complementarias para uso industrial y agropecuario, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los habitantes y garantizando este derecho esencial para la vida.

Los acueductos permiten captar agua cruda superficial, tratarla y transportarla a través de conductos de distintos materiales y diámetros, por medio de instalaciones de bombeo intermedias, llegar a almacenarla en cisternas ubicadas en cada localidad, proveyendo a todas las poblaciones incluidos parajes y pequeños asentamientos.

Los sistemas planificados en la región son los denominados Acueductos Noreste 2 y Noreste 3.

Acueducto Noreste 2: Capta agua cruda en una zona próxima al puerto de Reconquista, la misma se tratará en Reconquista, y se impulsará mediante cañerías troncales en 4 ramales: hacia el norte (RN 11) hasta Las Garzas, hacia el sur (RP 1) hasta Los Laureles, hacia el oeste (RP 40) hasta Fortín Olmos y hacia el Sur oeste (RN 11) hasta Calchaquí.

Acueducto Noreste 3: La captación de agua cruda se realiza en las proximidades de Villa Ocampo (paraje San Vicente) y se llegará mediante 3 ramales principales hasta Florencia por el norte (RN 11), hasta Arroyo Ceibal por el sur (RN 11) y hacia el oeste por RP 32, hasta los Tábanos con una bifurcación hacia el norte para llegar Los Amores y hacia el Sur para llegar a Intiyaco.

Este proyecto proveerá en cantidad y calidad el agua necesaria para consumo humano a alrededor de 50 localidades, abasteciendo también a la industria, especialmente aquellas vinculadas con el rubro alimentario y de hacienda.

■ PROYECTO Desarrollo ictícola y sistema de piscicultura

La acuicultura será de importancia capital en los abastecimientos mundiales de pescado y contribuirá aún más a reducir la pobreza y la inseguridad alimentaria en todo el mundo; y ésta región dispone de condiciones excelentes para su desarrollo. Las temperaturas sub-tropicales, la gran disponibilidad de agua, sea en ríos, arroyos o lagunas, sumado a la proximidad de fuentes de producción de alimentos (que facilita el agregado de valor en la región, fundamentalmente para maíz y soja como base alimentaria de los peces), son condiciones elementales para pensar el desarrollo de la actividad.

Otro aspecto fundamental de este proyecto es aportar a quienes viven de la pesca, una oportunidad que califique y promueva actividad, que hoy se sumerge en la precariedad y los problemas medioambientales.

Este desarrollo demandará las siguientes acciones:

- Mapa de relevamiento regional de los recursos disponibles para la actividad acuícola.
- Desarrollo de una estrategia conjunta entre los principales actores que integran la cadena de valor.
- Sensibilización y apoyo a potenciales emprendedores.
- Promoción del consumo de pesacado de aguas dulces en la región, la provincia, el país y el exterior.
- Promoción del agregado de valor local (fileteado, congelado, precocidos, etc.)
- Desarrollo de un sistema de investigación y apoyo los emprendedores junto a universidades y centros especializados.

Línea III Economía del Desarrollo

PROGRAMA Santa Fe emprende

■ PROYECTO Promoción de la cadena de valor de la caña de azúcar

El área territorial identificada como “cuenca cañera santafesina”, se encuentra ubicada en el extremo noreste de la provincia: Tacuarendí, Villa Ocampo, Villa Ana, Las Toscas, El Rabón, Florencia y El Sombrerito. También podemos encontrar algunas producciones en Las Garzas, Lanteri, Guadalupe Norte y Avellaneda involucrando un total de 8281 has que producen 12600 tn de azúcar más sus derivados. En esta zona existen dos ingenios azucareros, uno en la ciudad de Villa Ocampo y el otro en la ciudad de Las Toscas.

El objetivo de este proyecto es recuperar y consolidar el crecimiento y sustentabilidad de la cuenca cañera a través del incremento de la producción y productividad del sistema agroindustrial del azúcar de caña aumentando la superficie cultivada y la capacidad de molienda de los ingenios con la finalidad de mejorar el rendimiento industrial,

Por otro lado se plantea una estrategia de diversificación de la cadena a través de la producción de etanol.





■ **PROYECTO Promoción de la actividad algodonera**

El algodón es una de las fibras más preciadas y cultivadas por la humanidad desde los orígenes de la agricultura. Su cultivo genera una importante dinámica local, dado el uso intensivo de la mano de obra, la demanda de maquinaria de producción local, los múltiples procesos de manufacturación agregado de valor que recibe el producto en la región, conformando una verdadera cadena de valor regional.

El objetivo del proyecto es mantener y aumentar la superficie cultivada con algodón en la provincia mejorando la competitividad y sustentabilidad de la cadena. Esto se logrará a través de la implementación de nuevas tecnologías tanto en lo referente a ensayos con nuevas especies y formas de cultivo como a través del desarrollo de equipos de cosecha mecanizados.

En cuanto al aspecto institucional se trabajará para su fortalecimiento a través de la conformación de espacios público/privados participativos, integrados por los representantes de la cadena de valor, gobiernos locales, gobierno provincial, organismos de investigación, ciencia y tecnología y asociaciones profesionales.



■ PROYECTO Promoción de la ganadería

La estrategia para un desarrollo ganadero acorde a las potencialidades que presenta la región, parte de la necesidad de promocionar la mentalidad empresaria entre las Pymes ganaderas y que impulse la adopción de tecnologías probadas de bajo costo y alta eficiencia. Para ello se promoverán los sistemas de Extensión Ganadera y se facilitarán espacios de conocimiento e intercambio entre productores y profesionales del medio.

Se trabajará además en promover un manejo respetuoso de los recursos naturales disponibles, se promoverá la organización de productores y se impulsarán acuerdos interinstitucionales en el marco de la cadena de valor a los fines de mejorar el posicionamiento comercial de los productos provenientes del sector.

Se refuncionalizará el Centro Operativo Experimental "Tito Livio Coppa", ubicado en la Estancia "Las Gamas" como una plataforma técnica, de investigación y extensión, prestando servicios no sólo a esta región sino al país y en conexión con otros centros del mundo, promoviendo conocimientos y materiales genéticos de vanguardia para razas adaptadas a regiones subtropicales, en un proceso de articulación permanente entre actores público-privados.

■ PROYECTO Desarrollo turístico regional

La región requiere avanzar en la puesta en valor de los espacios turísticos y el apoyo a los actores del sistema para la erogación de los servicios turísticos en parámetros de calidad, que deberá acompañarse con sensibilización a la población residente y capacitación a productores turísticos locales.

Esta región cuenta con un importante corredor turístico ribereño sobre el río Paraná y su sistema de islas que generan gran atracción para la pesca deportiva y la náutica, así como la exploración del humedal sub-tropical más importante de la Argentina como lo es el sitio Ramsar Jaaukanigás. Muestra de ello es el Concurso Argentino de Pesca del Surubí en Reconquista, que anualmente en el mes de octubre convoca a más de 20.000 personas.

Además, la diversidad de aves y especies forestales con bosques autóctonos (quebrachos, algarrobos, etc.), sus pueblos y espacios rurales generan un clima propicio para el turismo rural o ecoturismo. Especial mención merecen los históricos pueblos de "La Forestal" que, potenciados como Rutas de la Historia, pueden abrir sus puertas al turismo.



■ PROYECTO Plataforma Productiva Regional

Una plataforma productiva es la integración sistémica de los parques y áreas industriales, los complejos científicos tecnológicos y las áreas francas.

La plataforma productiva se encuentra constituida en esta región por los Parques Industriales de Reconquista y Avellaneda; las Áreas Industriales de Las Toscas, Villa Ocampo, Malabrigo y Calchaquí y Complejos Científicos Tecnológicos en Reconquista.

La flexibilidad del sistema de plataformas permitirá modelar regionalmente las acciones que impliquen futuras incorporaciones o nuevos desafíos superadores de las actuales estructuras. En particular, los parques y áreas industriales contarán con un proyecto de fortalecimiento que permitirá proporcionar las condiciones básicas de funcionamiento para nivelar su infraestructura mínima necesaria, garantizar el traslado de las empresas; contar con un programa de inversiones de corto y mediano plazo para infraestructura y servicios, una figura institucional y elementos jurídicos acordes.

Los complejos tecnológicos reconocen todos los entes instalados en el territorio de la región que promueven la investigación y desarrollo de diversas tecnologías vinculadas a los sistemas productivos de la región como ser universidades, institutos nacionales, centros de investigación publico-privados, etc. La estrategia es impulsar su interacción, promover sus desarrollos y potenciar sus capacidades.



■ PROYECTO Desarrollo forestal

El plan pretende posicionar el Sistema Foresto Industrial de la Región, impulsando el desarrollo de encadenamientos productivos sustentables desde el punto de vista ambiental, social y económico, que contribuirá a dinamizar el desarrollo regional y generar niveles crecientes de empleo de calidad, satisfaciendo la demanda de productos con alto valor agregado.

Los sistemas forestales compuestos esencialmente por especies nativas, constituyen un valor fundamental y distintivo en la biodiversidad de la región, y al mismo tiempo representan una oportunidad significativa para el desarrollo de emprendimientos con criterios de manejo responsables del bosque y sus productos.

El desarrollo forestal implica la necesidad de un sistema sustentable, para lo cual se desarrollarán las siguientes acciones más significativas:

- Integración y desarrollo de la cadena de valor forestal.
- Desarrollo de áreas semilleras y viveros, con el objetivo de la conservación in situ de los recursos genéticos del ecosistema.
- Promoción el incremento de superficie forestal cultivada, atendiendo a la sustentabilidad en el manejo de los recursos naturales.
- Conservación de la calidad física y genética de los bosques a través del control y la forestación con especies nativas.
- Promoción de los productos de diseño generados en la región.
- Promoción de la carpintería fina y el agregado de valor artesanal en los productos de madera.
- Utilización de la biomasa forestal como fuente de energía.
- Impulso a la formación y profesionalización de las empresas y trabajadores vinculados a la actividad forestal.



■ PROYECTO Desarrollo de sistemas de producciones alternativas

Las posibilidades de incorporar nuevas producciones que complementen las tradicionales actividades de la región, presentan varias opciones posibles. Aquí se destacan algunos programas aplicables atendiendo las condiciones que presenta la región como oportunidad

● Programa Frutas Nativas: procura fomentar una agroindustria en torno al cultivo y producción de frutas nativas, para posicionarse en la franja de mercado nacional e internacional de los productos gourmet, alta cosmética y química fina. Incorporar a la fruta nativa valor agregado que permita posicionarse en los mercados internacionales con un sello de origen provincial.

Existe un amplio espectro que incluye especies alimenticias como el aguay, mburucuyá, ñangapiri, chaña, Algarrobos, tunas, tala, entre otras y especies forrajeras como el aromito, tusca, ñandubay que se utilizaron en experiencias forrajeras para cerdos.

● Programa Aromáticas y Medicinales: propone fomentar la inserción comunitaria de esta producción a través del asesoramiento en producciones de especies vegetales exóticas y nativas y productos obtenidos a partir de plantas aromáticas y medicinales. Innovación y Desarrollo en transferencia de tecnologías y procesos postcosechas.

Para ello es preciso generar mecanismos de acción a emprendedores agrohortícolas, tales como la difusión de las actividades científicas y tecnologías desarrolladas mediante presentación en congresos y publicaciones que contemplen la divulgación del conocimiento del sector.

● Programa de Producción Apícola: Teniendo en cuenta los niveles de producción alcanzados como la calidad de los productos obtenidos y por la rápida conversión de la inversión en generación de empleo es conocida la importancia que adquirió durante la última década la producción apícola.

Se pretende establecer nuevas perspectivas y proyecciones, incorporando otros productos de la colmena (polen, propóleos, jalea real, apitoxima, material vivo) que están siendo demandados a nivel internacional.



● Programa de Producción Porcina: La estrategia del programa impulsa al desarrollo del sector adoptando un enfoque de autogestión, integración y sostenibilidad de los sistemas productivos a través de innovaciones tecnológicas y organizativas, como así también la de mejorar la competitividad de las carnes y el acceso a los mercados promoviendo la articulación entre los componentes de la cadena de valor, mejorando la rentabilidad y otorgando sustentabilidad al negocio porcino

● Desarrollo frutihortícola: El programa promueve una mayor integración entre los miembros de la Cadena Frutas & Hortalizas Santafesinas, logrando una mayor participación de los actores en todos los ámbitos que hagan a su competitividad, en un marco de implementación de buenas prácticas.

● Sistemas Avícolas Integrados: constituye otro de los potenciales de gran importancia en la diversificación productiva de la región. Se promoverá la actividad impulsando su integración y agregación de valor local, facilitando la expansión de los mercados y acercando herramientas de apoyo a los emprendedores.

■ PROYECTO Promoción de industrias complementarias para el transporte fluvial

Desde el puerto de Santa Fe hacia el norte existe un tráfico permanente de 1.500 barcazas, por este medio se desplazan productos con origen y destino en Paraguay, Bolivia y el sur de Brasil, lo que significa el 90 % del tráfico de este tramo de la Hidrovía, además de la producción cerealera y forestal del norte del país.

Para graficar la importancia de este sistema de transporte vale mencionar que un tren de barcazas compuesto por 25 unidades con capacidad de 1.500 tn. c/u (total 37.500 tn) equivale a 1.250 vagones ferroviarios y a 1.666 camiones semirremolques. Para transportar 1.000.000 de toneladas de granos se necesitan 27 convoyes de barcazas de 25 unidades, u 833 trenes de ferrocarril con 40 vagones o 44.444 camiones de 22,5 tn c/u.

Según la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO en el corto plazo se incorporarán a la Hidrovía 25 remolcadores y más de 500 barcazas. Las ventajas que genera este sistema de transporte fluvial posibilita la oportunidad de aumentar la disponibilidad de estos vehículos.

Teniendo en cuenta que la Región 1 cuenta con 306 km. de frente fluvial sobre la Hidrovía Paraná Paraguay y, con un escenario a mediano plazo en el que estará reactivado el Puerto Ocampo y se habrá dinamizado el Puerto de Reconquista, se presentan las condiciones favorables para que se promocióne a través de la sinergia público-privado la implantación de actividades industriales de reparación y construcción de barcazas.



PROGRAMA Integración de producción, ciencia y tecnología

■ PROYECTO Centro Tecnológico Regional

La propuesta de un Centro Tecnológico Regional para fortalecer e impulsar investigaciones, desarrollos e innovaciones en los sistemas productivos regionales podrá significar un aporte considerable en la apertura de nuevas oportunidades para la región.

Se incluye la formulación de nuevas tecnologías en los sistemas azucareros; la posibilidad de profundizar mejoras en cultivos y fibras como el algodón,



innovaciones en los sistemas forestales y madereros, sistemas de riego y cultivos bajo cubiertas de invernaderos, las innovaciones de alta tecnología en la metalmecánica de la región, entre otros.

El desarrollo del Centro Tecnológico Regional demandará constituir una Unidad de Gestión multidisciplinar e intersectorial de carácter publico-privado, que practique los relevamientos necesarios y desarrolle las mejores propuestas a instrumentar vía el centro tecnológico, definiendo su concepción y perfil como así también posibles socios estratégicos y estudios de prospectiva tecnológica.

■ PROYECTO Incubadora de PyMes

La creación de una incubadora de pymes permitirá promover la consolidación de un espacio de plataforma para el desarrollo de ideas innovadoras y la creación de pequeñas y medianas empresas en la región.

Esta iniciativa fortalece el apoyo a la capacidad de generación de nuevos emprendimientos con que cuentan los ciudadanos de la región, especialmente jóvenes con demostrada capacidad inventiva e innovadora. Vale recordar que de los “garajes” de la región surgieron desarrollos patentados que revolucionaron técnicas internacionales.

La Incubadora de Pymes se propone:

- Desarrollo de un Banco de Emprendimientos Novedosos.
- Facilitación de información de relevancia para emprendedores.
- Impulso de espacios de desarrollo para los emprendimientos.
- Impulso de sinergias empresariales entre emprendedores.
- Fortalecimiento de la relación con otras empresas intra-extra regionales.
- Estímulo a las mejores innovaciones de la región.

PROGRAMA Recursos energéticos

■ PROYECTO Gasoducto del NEA

El crecimiento de la actividad económica se ha traducido en el gran aumento de la demanda energética industrial, comercial y residencial. Para el mejoramiento de la calidad de vida de la población es imprescindible materializar inversiones en infraestructuras que corrijan las desigualdades en la satisfacción de necesidades básicas y generen y fortalezcan proyectos regionales de desarrollo, consoliden cadenas productivas existentes, posibiliten nuevas cadenas de valor y mejoren las estrategias productivas y las competitividades sistémicas.

El gas natural conducido por ductos y redes constituye hoy el recurso energético adecuado, por factibles disponibilidades de escala, costos, consecuencias medioambientales menos gravosas que otros combustibles líquidos y sólidos, y mejores condiciones de logística, por lo que el objetivo de su implementación es estratégico y prioritario para posibilitar el desarrollo.

El Gasoducto del Noreste Argentino resulta importante para el país en general y las regiones involucradas directamente, en particular la provincia de Santa Fe que carece de dicho servicio en la zona norte de la provincia.

El desarrollo de la obra es concebido como un Sistema, que en este caso está conformado por el ducto Troncal GNEA y por los Ramales Provinciales, los cuales en términos de eficiencia, deben proporcionar satisfacción a las necesidades e intereses de todas las Comunidades y Emprendimientos Productivos.

El Proyecto incluye a los estados de Bolivia y Argentina, y a las provincias argentinas de Salta, Formosa, Chaco y Santa Fe directamente, y en forma indirecta a las provincias de Misiones, Corrientes y Entre Ríos.

Características de la traza

- TRAMO I: Gasoducto YABOG de Bolivia – Límite Bolivia Argentina Posee una longitud aproximada de 15 km., y el diámetro proyectado de la cañería es de 36"
- TRAMO II : Límite Bolivia Argentina – Gral. Mosconi , Salta .
- TRAMO III: Gral. Mosconi, Salta – Desvío Arijón , Santa Fe – Derivación a la Provincia de Entre Ríos.

Posee una longitud de 1.465 km, y el diámetro proyectado de la cañería es de 30".

El caudal disponible que transportará será de 11,7 Millones de m³ / día, a una máxima presión operativa de 75 Kg. / cm².

Prevé también las instalaciones para las futuras derivaciones Primarias y Secundarias , como así también , obras para tres (3) Plantas Compresoras en Campo Durán , Salta ; Ing. Juárez , Formosa ; y Gato Colorado , Santa Fe ; y tres (3) bases de mantenimiento en Gral. Mosconi, Salta; Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco; y Esperanza, Santa Fe.

■ **PROYECTO Incremento de la generación de energía eléctrica y cierre del Anillo Eléctrico 500/132 kV Romang - Villa Ocampo**

Las acciones necesarias para brindar un servicio de calidad de energía eléctrica en la Región 1 son:

Corto / Mediano Plazo

- Instalación de generación en Villa Ocampo, como parte del Plan Nacional de Generación Distribuida, obra de ENARSA (Energía Argentina S.A.)
- Expansión de la Red de Transporte Provincial, con la incorporación de nuevos nudos de interconexión con las redes de sub transmisión y distribución: las estaciones transformadoras 132/33/13,2 kV Chaperó (ciudad de Reconquista) y Las Toscas (ciudad de Las Toscas).
- Expansión, acompañando el crecimiento natural de la demanda, de las redes de sub transmisión (33 kV) y distribución (13,2 kV) de la Región.

Mediano / Largo Plazo

- Expansión de la red de transporte nacional, con la incorporación de un Nuevo nudo de interconexión entre ésta y la red de transporte provincial: la estación transformadora 500/132 kV 150 MVA en Villa Ocampo.

■ **PROYECTO Desarrollo de sistemas bioenergéticos**

● **Biomasa Energética**

Toda la materia orgánica que se encuentra en la tierra como fuente de energía presenta una enorme versatilidad, permitiendo obtener mediante diferentes procedimientos, combustibles sólidos, líquidos o gaseosos; para lo cual es necesario una fuerte intervención conjunta de tecnologías, producción, investigación y desarrollo, de esta manera se lograra el máximo que este recurso puede entregar. En la provincia de Santa Fe, al igual que en el resto de Argentina y del

mundo se han realizado y se realizan en la actualidad aprovechamientos energéticos de la biomasa.

Uno de los aprovechamientos de mayor importancia en la región se da en el sector industrial (curtiembres, papeleras, ingenios) que utilizan unos 240.000 ton/año como fuente de energía, provenientes de bosques nativos. Es importante destacar que el potencial de aprovechamiento energético de la biomasa en la región es muchísimo mayor a su actual utilización y para su desarrollo futuro es necesario realizar una importante tarea de difusión de las posibilidades existentes y de las tecnologías para su uso, teniendo en cuenta que contamos con otros potenciales que no se encuentran aprovechados para tal fin, como lo son el bagazo de la caña de azúcar, la torta de girasol, la cáscara de arroz o el uso de residuos de aserraderos, entre otros.

● **Bioetanoles**

Actualmente, el bioetanol es el biocombustible de mayor producción mundial. Durante el año 2004 en todo el mundo se produjeron mas de 40.000 millones de litros. Para su fabricación se pueden utilizar una gran cantidad de materias primas, pero principalmente la caña de azúcar.

La región cuenta con una importante cuenca cañera que hoy se encuentra en un período de letargo. La oportunidad es mejorar, fortalecer y promocionar, tanto el cultivo como la cadena de valor que genera. Una de las alternativas para lograr este propósito es la producción de bioetanol. Con la incorporación de las adecuadas tecnologías, sumadas a las investigaciones necesarias y un fuerte enlace público-privado, se puede lograr el desarrollo de nuevas empresas que tendrán un impacto directo en la producción y en la revitalización social y económica de la región.

PROGRAMA Redes para el desarrollo territorial

■ PROYECTO Promoción de cooperativismo

En la Región 1 existe un desarrollo muy importante de cooperativas agropecuarias, de servicios públicos y de trabajo que impulsan la economía solidaria alcanzando niveles de prestación de servicios de primer nivel que pueden percibirse claramente en el desarrollo de las comunidades donde estas empresas desarrollan sus actividades.

Promover el desarrollo económico integrado de la región y dinamizar la economía solidaria como promotora de bienestar, equidad e igualdad de oportunidades, constituyen los objetivos fundamentales para la promoción de la actividad cooperativa en la región.

La estrategia es impulsar estos modelos de gestión solidarios mediante la aplicación de programas y acciones que contemplen:

- Impulso de la educación cooperativa en todos los niveles educativos y espacios sociales
 - Difusión y promoción de los beneficios de la cooperación en las comunidades
 - Promoción de las buenas prácticas de cooperación en espacios lúdico recreativos para niños
 - Impulso y apoyo de las iniciativas cooperativas de jóvenes emprendedores
- Impulso y modernización los sistemas de información vinculados al sector cooperativo
- Creación de espacios de integración entre organizaciones del sector y el desarrollo de instrumentos tales como las cajas de crédito cooperativo, integradas por entidades de la región.

■ PROYECTO Fortalecimiento de las Asociaciones y Agencias de desarrollo regional

Las asociaciones y agencias de desarrollo regional constituyen una importante red institucional en el territorio, proyectándose a mediano plazo como organizaciones que respondan a un enfoque de desarrollo económico territorial orientado al mejor aprovechamiento del potencial de recursos de cada región.

Asimismo, las unidades de vinculación tecnológica constituyen eslabones importantes para potenciar la transferencia de tecnologías y la gestión de herramientas de apoyo al desarrollo productivo-empresarial.

En esta región se destacan ACRENES Asociación para el Crecimiento del Noreste Santafesino (ACRENES), Asociación de Desarrollo Regional (ADR) Reconquista y la Asociación del Departamento Vera. La región cuenta además con la Agencia de Desarrollo Productivo (ADEPRO) en Reconquista. Sus actividades atienden fundamentalmente emprendimientos rurales y urbanos tendientes a promover la diversidad productiva, generar empleo y fortalecer las capacidades ya instaladas, además de apoyar proyectos de interés a escala regional.

■ PROYECTO Consolidación del conurbano Avellaneda - Reconquista

Estas dos ciudades conforman un continuo urbano estructurado a lo largo de la ruta nacional 11, donde el Arroyo El Rey configura el límite jurisdiccional entre ambos municipios. La población conjunta de ambas ciudades es de 89.220 habitantes (según el Censo Nacional de Población 2001), lo que representa el 38,63 % del total demográfico de la Región 1.

En este aglomerado urbano se generan interacciones sociales y económicas producto de la fluida vinculación cultural y productiva entre ambas ciudades, pero la gestión de los temas estratégicos exceden las competencias municipales y justifican la existencia de un espacio supramunicipal ya sea como ente coordinador territorial o como una asociación intermunicipal para la administración instrumental de temas específicos.

Los aspectos que requieren un abordaje abarcativo y concertado entre ambos municipios son el transporte público, la seguridad vial, las políticas industriales, la ejecución de obras conjuntas que mejoren la conectividad entre ambas ciudades, las cuestiones ambientales, la problemática de los residuos sólidos urbanos y las políticas habitacionales.

Las acciones necesarias para generar un espacio asociativo apuntan a la generación de un ámbito institucional en el que confluyan aspectos de ambas ciudades, la disponibilidad de dispositivos de gestión para el trabajo sobre cuestiones comunes y la consolidación de herramientas financieras para afrontar en forma mancomunada la ejecución de obras y la prestación de servicios.

